Asunción, 17 de Julio de 2015.

Señores
PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a ***ADQUISICIÓN DE SANGRE DE CARNERO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS-PLURIANUAL AD-REFERENDUM DISPONIBLIDAD DEL PLAN FINANCIERO ID Nº 296.848, según Resolución D. N° 1248/2015.***

El valor adjudicado a la empresa es de Gs. 460.800.000 (Guaraníes Cuatrocientos sesenta millones ochocientos mil).

Para la formalización del contrato deberá pasar por la División de Garantías de Contratos ***hasta el viernes 14 de agosto de 2015.***

Por lo mismo dentro de los diez días calendario a partir de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, cubriendo el 10% del monto total contratado, y con vigencia hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato; como así también, el Certificado vigente de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los Certificados de Interdicción y Quiebra, Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, y demás documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Pública. Estos documentos deberán ser entregados en ***la División de Garantía de Contratos.***

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como Falta a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

17/07/15
GJC Productos Biológicos

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -Paraguay